



# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

---

# ELEMENTOS ESTRATÉGICOS

## **MISIÓN**

### **DE LA DEPENDENCIA**

Establecer conforme a la normatividad electoral vigente, los instrumentos jurídicos y operativos necesarios que garanticen la organización de elecciones confiables y objetivas; así como contribuir en la promoción y difusión de la cultura política democrática y la educación cívica en nuestro estado, fortaleciendo la participación ciudadana bajo los principios rectores de certeza, legalidad, imparcialidad independencia y objetividad.

El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa será autoridad en la materia, profesional en su desempeño e independiente en sus decisiones.

## **VISIÓN**

### **DE LA DEPENDENCIA**

Ser un organismo administrativo electoral de amplio reconocimiento y credibilidad en nuestro estado y a nivel nacional respecto de otros institutos electorales al contar con recursos humanos profesionales en su desempeño y con instrumentos tecnológicos de vanguardia que permiten garantizar plenamente el cumplimiento de nuestro mandato constitucional.

## **OBJETIVOS DE LA DEPENDENCIA**

Contribuir con el fortalecimiento de la autonomía, posicionamiento e identidad del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.

Dar continuidad a los programas de Educación Cívica

Promover y difundir a través de los diversos programas institucionales la cultura política democrática, así como la educación cívica en nuestro estado.

Organizar un proceso electoral de calidad, confiable, equitativo, transparente, seguro y con eficiencia administrativa

## **PRIORIDADES DE LA DEPENDENCIA**

- 1.- Fomentar los valores de la democracia y la participación ciudadana en los distintos niveles educativos, así como en la sociedad en general.
- 2.- Establecer mecanismos que garanticen la realización de elecciones confiables, equitativas y seguras que alienten la participación ciudadana.
- 3.- Consolidar la identificación del organismo electoral entre algunos ciudadanos, ya que se sigue confundiendo con el Instituto Nacional Electoral.

# ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS

## **PROGRAMAS Y PROYECTOS**

- INTEGRACION DE LA MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS Y CAPACITACION ELECTORAL

## **GESTIONES ADMINISTRATIVAS**

- ORGANIZACIÓN, PLANEACION Y LOGISTICA ELECTORAL
  
- DESARROLLO INSTITUCIONAL
  
- PADRON ELECTORAL, LISTA NOMINAL Y CARTOGRAFIA
  
- PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP)
  
- EDUCACION CIVICA
  
- INTEGRACION DE 24 CONSEJOS DISTRITALES Y 18 MUNICIPALES ELECTORALES
  
- DIFUSION INSTITUCIONAL Y DE LA JORNADA ELECTORAL
  
- PARTICIPACION CIUDADANA



- ACCESO A MEDIOS

- DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Programa : ORGANIZACIÓN, PLANEACION Y LOGISTICA ELECTORAL**

## UBICACIÓN

<input type="checkbox"/>	¿Otorga beneficios directos a la ciudadanía?
<input type="checkbox"/>	¿Su ejecución tiene una fecha de inicio y término específica?
<input type="checkbox"/>	¿Hace más de un año que opera, sin estar definida su fecha de conclusión?
<input type="checkbox"/>	¿Es nuevo?
<input checked="" type="checkbox"/>	¿Se utiliza en apoyo al proceso presupuestario, de planeación, seguimiento, evaluación; para mejorar la eficiencia administrativa; en actividades de transparencia, rendición de cuentas, auditoría, fiscalización, en la gestión de la dependencia; en general, en actividades que no tengan como propósito otorgar beneficios directos a la ciudadanía?

## COMENTARIOS

## **OBJETIVO GENERAL**

Garantizar que las funciones de organización y logística en materia electoral se desarrollen sobre la base de un enfoque integral de planeación, configurado por las fases de programación, asignación de recursos, ejecución y seguimiento.

## MODALIDAD

### Desempeño de las Funciones

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas | Actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implantación y operación de los programas y dar seguimiento a su cumplimiento |
| <input type="checkbox"/> Específicos  | Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades  |

### Administrativos y de Apoyo

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional | Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficinas mayores o áreas homólogas  |
| <input type="checkbox"/> Apoyo a la función Pública y al mejoramiento de la gestión                 | Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.   |
| <input type="checkbox"/> Operaciones Ajenas   | Asignaciones de los entes públicos paraestatales para el otorgamiento de préstamos al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas y demás erogaciones recuperables, así como las relacionadas con erogaciones que realizan las entidades por cuenta de terceros. |

### Obligaciones

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Pensiones y Jubilaciones                                       | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones   |
| <input type="checkbox"/> Aportaciones a la Seguridad Social                             | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de aportaciones   |
| <input type="checkbox"/> Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones | Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria |

### Programas de Gasto Federalizado

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Gasto Federalizado  | Aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y otras aportaciones en términos de las disposiciones aplicables, así como gasto federal reasignado a entidades federativas |
| <input type="checkbox"/> Participaciones a entidades federativas y municipios                  |   |
| <input type="checkbox"/> Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca |   |
| <input type="checkbox"/> Adeudos de ejercicios fiscales anteriores                             |   |

---

**Programa : ORGANIZACIÓN, PLANEACION Y LOGISTICA ELECTORAL**

---

## **VINCULACIÓN DE LA INTERVENCIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)**

### **OBJETIVOS DEL PED A LOS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

- Avanzar con decisión hacia una Reforma del Estado para construir el andamiaje jurídico, administrativo y presupuestal que dé certidumbre a los cambios, pero, sobretodo, al desarrollo integral y sostenido que nos hemos propuesto.
- Ampliar la participación ciudadana en el diseño de políticas públicas y el ejercicio del presupuesto gubernamental, buscando generar el mayor impacto en beneficio social.
- Impulsar políticas públicas con perspectiva de equidad de género.
- Perfilar al gobierno ciudadano como el principal fundamento de la nueva gobernabilidad, la gestión social y el fortalecimiento de la democracia.

---

## **ESTRATEGIAS DEL PED A LAS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

### **- Equidad de Género**

- Fortalecer la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad de forma equitativa en un ambiente de justicia, libertad, pluralidad y respeto a sus derechos.

---

*Programa : ORGANIZACIÓN, PLANEACION Y LOGISTICA ELECTORAL*

---

**- Gobierno Ciudadano, Legalidad, Pluralidad y Democracia**

- Promover el diálogo de ideas entre los tres poderes y los distintos niveles de gobierno, los partidos políticos, organizaciones políticas y la sociedad para avanzar hacia una Reforma Política.

- Reforzar la representación política de la sociedad civil.

- Garantizar los derechos políticos y las libertades civiles de los sinaloenses.

---

*Programa : ORGANIZACIÓN, PLANEACION Y LOGISTICA ELECTORAL*

---

## **METAS DEL PED A LAS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

- Consolidar el estado de derecho de los sinaloenses, su pleno ejercicio de la libertad, la justicia y la democracia.

- Dar certidumbre jurídica a la participación ciudadana y social, perfeccionando todos los ordenamientos legales encaminados al mejoramiento social, como los relativos a la participación social, control de adicciones, altruismo, igualdad de género, salud, prevención de violencia intrafamiliar y vivienda, entre otros.

- Demostrar que la pluralidad política genera buenos resultados en el ejercicio del gobierno.

- Fortalecer el diálogo, la conciliación y la negociación con los actores políticos y sociales que forman la pluralidad, propiciando acuerdos en lo esencial y con la premisa de que aun en la diferencia es posible encontrar puntos de acuerdo.

- Generar instrumentos de política pública desde la perspectiva de género que promuevan la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

- Promover, con respeto y permanente diálogo con los partidos políticos, los sindicatos, cámaras y organismos empresariales, organizaciones de la sociedad civil, comités de participación ciudadana y el resto de las organizaciones, una nueva cultura democrática basada en valores, como la legalidad, el diálogo, la tolerancia, la civilidad, la igualdad, la transparencia y la responsabilidad, orientada a lograr que el ciudadano esté consciente de que la democracia no se agota en lo



---

electoral, sino que se extienda todos los órdenes de la vida social, política y económica.

---

*Programa : ORGANIZACIÓN, PLANEACION Y LOGISTICA ELECTORAL*

---

## **ACTIVIDADES**

Supervisión del cumplimiento de la normatividad relativa a la difusión de propaganda electoral impresa fija

Ubicación de casillas

Diseño, producción y distribución Material y documentación electoral.

Registro y acreditación de Observadores electorales

Registro y acreditación de Representantes de partidos políticos y de Candidatos Independientes, ante mesas directivas de casilla y generales.

Monitoreo y seguimiento del desarrollo de la jornada electoral 2016

Seguimiento de Cómputos y elaboración de estadísticas electorales

# FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DE LA INTERVENCIÓN

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>ORGANIZACIÓN, PLANEACION Y LOGISTICA ELECTORAL</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Generación de la documentación y el material electoral para la jornada electoral de 2016		
Definición del Indicador.	Diseñar, producir, procesar y distribuir las actas, boletas, mamparas, urnas y demás elementos útiles para la recepción de la votación en cada una de las casillas electorales a instalarse en las próximas elecciones.		
Frecuencia de Medición.	Anual	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 100%
Método de Cálculo			
Fórmula	CI / CEMDC		
Nomenclatura:	CI / CEMDC = Casillas instaladas sobre el número de casillas que contaron con el equipamiento completo.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:			
Fecha de Línea Base:			
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
	100%		
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Regular			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Consejos Distritales Electorales		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Jorge Iván Hernández Ruiz	
	Cargo:	Coordinador de Organización	
	Teléfono:	7 15 22 89	
	Correo:	organizacion@ieesinaloa.mx	

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>ORGANIZACIÓN, PLANEACION Y LOGISTICA ELECTORAL</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Registro y acreditación de Observadores Electorales		
Definición del Indicador.	Instrumentar la estrategia operativa de registro, atención y procedimiento de acreditación de observadores del proceso electoral		
Frecuencia de Medición.	Anual	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 100%
Método de Cálculo			
Fórmula	OESR / OEST		
Nomenclatura:	OESR / OEST = Número de solicitudes recibidas para acreditarse como observador electoral y número de Solicitudes tramitadas hasta su conclusión.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:			
Fecha de Línea Base:			
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
	100%		
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Regular			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Consejos Distritales Electorales		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Jorge Iván Hernández Ruiz	
	Cargo:	Coordinador de Organización	
	Teléfono:	7 15 22 89	
	Correo:	organizacion@ieesinaloa.mx	

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>ORGANIZACIÓN, PLANEACION Y LOGISTICA ELECTORAL</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Registro y acreditación de Representantes de partidos políticos y de candidatos independientes, ante mesas directivas de casillas y generales.		
Definición del Indicador.	Instrumentar la estrategia operativa de atención, registro, seguimiento y acreditación que permita garantizar la mayor cobertura posible de representantes de partidos políticos y de candidatos independientes ante las mesas directivas de casilla y representantes generales.		
Frecuencia de Medición.	Anual	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 100%
Método de Cálculo			
Fórmula	SRPI / SRPIC		
Nomenclatura:	SRPI / SRPIC = Número de solicitudes de acreditación de representantes realizadas por los Partidos Políticos y Candidatos Independientes, sobre el número de éstas solicitudes que recibieron trámite hasta su conclusión.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:			
Fecha de Línea Base:			
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
	100%		
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Regular			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Consejos Distritales Electorales		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Jorge Iván Hernández Ruiz	
	Cargo:	Coordinador de Organización	
	Teléfono:	7 15 22 89	
	Correo:	organizacion@ieesinaloa.mx	

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>ORGANIZACIÓN, PLANEACION Y LOGISTICA ELECTORAL</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Sesiones de cómputo, acopio de resultados electorales y producción de estadísticas.		
Definición del Indicador.	Proporcionar a los consejos electorales distritales y municipales el medio idóneo para que realicen los cómputos, dar seguimiento a su desarrollo, así como acopiar los resultados y estadísticas correspondientes.		
Frecuencia de Medición.	Anual	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 100%
Método de Cálculo			
Fórmula	24CD.18CM.1CE / 100		
Nomenclatura:	24CD.18CM.1CE / 100 = Verificación de 24 sesiones de cómputo en Consejos Distritales, 18 Sesiones de cómputo de la elección mucinicipal y una sesión de cómputo estatal.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:			
Fecha de Línea Base:			
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
	100%		
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Regular			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Consejos Distritales Electorales, Consejos Municipales Electorales, Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Jorge Iván Hernández Ruiz	
	Cargo:	Coordinador de Organización	
	Teléfono:	7 15 22 89	
	Correo:	organizacion@ieesinaloa.mx	

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>ORGANIZACIÓN, PLANEACION Y LOGISTICA ELECTORAL</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Seguimiento de la jornada electoral.		
Definición del Indicador.	Monitoreo y seguimiento del desarrollo de la jornada electoral así como de los eventos que en ella se presenten, con el fin de ofrecer al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa información constante y oportuna.		
Frecuencia de Medición.	Anual	Unidades de Medida: Unidad	Meta del Idicador: 100%
Método de Cálculo			
Fórmula	5R / JE		
Nomenclatura:	5R / JE = Presentación de 5 reportes en el transcurso de la Jornada Electoral.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:			
Fecha de Línea Base:			
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
	100%		
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Regular			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Consejos Distritales y Consejos Municipales Electorales.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Jorge Iván Hernández Ruiz	
	Cargo:	Coordinador de Organización	
	Teléfono:	7 15 22 89	
	Correo:	organizacion@ieesinaloa.mx	



**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>ORGANIZACIÓN, PLANEACION Y LOGISTICA ELECTORAL</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Realización de recorridos por las demarcaciones distritales para la verificación de la propaganda electoral en vía pública y emisión de reportes		
Definición del Indicador.	Personal de los consejos distritales realizaran recorridos en la vía publica para verificar el estado que guarda la propaganda de los partidos políticos y candiatos independientes participantes en la contienda, tras el cual levantarán un reporte.		
Frecuencia de Medición.	Mensual	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 100%
Método de Cálculo			
Fórmula	2RCD/M		
Nomenclatura:	2RCD / M = Dos recorridos en cada consejo distrital al mes (a partir del mes de febrero)		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:			
Fecha de Línea Base:			
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
	100%		
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Regular			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Consejos Distritales		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Jorge Iván Hernández Ruiz	
	Cargo:	Coordinador de Organización	
	Teléfono:	7153182	
	Correo:	organizacion@ieesinaloa.mx	

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>ORGANIZACIÓN, PLANEACION Y LOGISTICA ELECTORAL</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	ubicación de las casillas para la jornada electoral constitucional de 2016		
Definición del Indicador.	Seleccionar el mejor lugar posible para la ubicación de las casillas, para garantizar a los ciudadanos sinaloenses el fácil y libre acceso al voto por medio del establecimiento de casillas electorales para la recepción de la votación en toda la geografía del estado, ubicando los sitios que cumplan con los requerimientos generales normados por las leyes en la materia.		
Frecuencia de Medición.	Mensual	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 100%
Método de Cálculo			
Fórmula	CU.CD / M		
Nomenclatura:	CU.CD / M = Casillas ubicadas en cada consejo distrital a lo largo de un mes (a partir del mes de marzo y hasta el mes de abril)		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:			
Fecha de Línea Base:			
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
	100%		
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Regular			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Consejos Distritales Electorales		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Jorge Iván Hernández Ruiz	
	Cargo:	Coordinador de Organización	
	Teléfono:	7 15 22 89	
	Correo:	organizacion@ieesinaloa.mx	

**Programa : DESARROLLO INSTITUCIONAL**

## UBICACIÓN

<input type="checkbox"/>	¿Otorga beneficios directos a la ciudadanía?
<input type="checkbox"/>	¿Su ejecución tiene una fecha de inicio y término específica?
<input type="checkbox"/>	¿Hace más de un año que opera, sin estar definida su fecha de conclusión?
<input type="checkbox"/>	¿Es nuevo?
<input checked="" type="checkbox"/>	¿Se utiliza en apoyo al proceso presupuestario, de planeación, seguimiento, evaluación; para mejorar la eficiencia administrativa; en actividades de transparencia, rendición de cuentas, auditoría, fiscalización, en la gestión de la dependencia; en general, en actividades que no tengan como propósito otorgar beneficios directos a la ciudadanía?

## COMENTARIOS

Sustentar y mantener el organismo público garantizando la operación del mismo

## **OBJETIVO GENERAL**

Sustentar y mantener el organismo público garantizando la operación del mismo a través de la administración de Recursos Humanos, Financieros, Servicios Generales, Materiales y Suministros, así como la implementación de innovaciones administrativas.

## MODALIDAD

### Desempeño de las Funciones

- |                          |  |   |
|--------------------------|--|---|
| <input type="checkbox"/> | Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas | Actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implantación y operación de los programas y dar seguimiento a su cumplimiento |
| <input type="checkbox"/> | Específicos  | Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades  |

### Administrativos y de Apoyo

- |                          |  |   |
|--------------------------|--|---|
| <input type="checkbox"/> | Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional | Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficinas mayores o áreas homólogas  |
| <input type="checkbox"/> | Apoyo a la función Pública y al mejoramiento de la gestión                 | Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.   |
| <input type="checkbox"/> | Operaciones Ajenas   | Asignaciones de los entes públicos paraestatales para el otorgamiento de préstamos al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas y demás erogaciones recuperables, así como las relacionadas con erogaciones que realizan las entidades por cuenta de terceros. |

### Obligaciones

- |                          |  |  |
|--------------------------|--|--|
| <input type="checkbox"/> | Pensiones y Jubilaciones                                       | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones   |
| <input type="checkbox"/> | Aportaciones a la Seguridad Social                             | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de aportaciones   |
| <input type="checkbox"/> | Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones | Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria |

### Programas de Gasto Federalizado

- |                          |   |   |
|--------------------------|---|---|
| <input type="checkbox"/> | Gasto Federalizado  | Aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y otras aportaciones en términos de las disposiciones aplicables, así como gasto federal reasignado a entidades federativas |
| <input type="checkbox"/> | Participaciones a entidades federativas y municipios                  |   |
| <input type="checkbox"/> | Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca |   |
| <input type="checkbox"/> | Adeudos de ejercicios fiscales anteriores                             |   |

---

**Programa : DESARROLLO INSTITUCIONAL**

---

## **VINCULACIÓN DE LA INTERVENCIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)**

### **OBJETIVOS DEL PED A LOS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

- Avanzar con decisión hacia una Reforma del Estado para construir el andamiaje jurídico, administrativo y presupuestal que dé certidumbre a los cambios, pero, sobretodo, al desarrollo integral y sostenido que nos hemos propuesto.
- Fortalecer los mecanismos de transparencia gubernamental, utilizando las nuevas tecnologías que favorezcan la consulta eficiente de la información en línea y permitan la interacción de los usuarios como parte de una política de mejora continua.
- Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas e intensificarla cultura de control preventivo en la administración pública para generar confianza y credibilidad en la sociedad.
- Perfilar al gobierno ciudadano como el principal fundamento de la nueva gobernabilidad, la gestión social y el fortalecimiento de la democracia.

---

## **ESTRATEGIAS DEL PED A LAS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

### **- Administración Moderna y Eficiente**

- Aplicar técnicas y herramientas administrativas de vanguardia aptas para rediseñar la estructura y procesos de la administración pública.

---

*Programa : DESARROLLO INSTITUCIONAL*

---

**- Gobierno Ciudadano, Legalidad, Pluralidad y Democracia**

- Promover el diálogo de ideas entre los tres poderes y los distintos niveles de gobierno, los partidos políticos, organizaciones políticas y la sociedad para avanzar hacia una Reforma Política.

- Reforzar la representación política de la sociedad civil.

- Garantizar los derechos políticos y las libertades civiles de los sinaloenses.



---

*Programa : DESARROLLO INSTITUCIONAL*

---

## **- Transparencia y Rendición de Cuentas**

- Construir un portal de transparencia eficiente, diseñado con lenguaje ciudadano, que muestre la imagen de un gobierno abierto al escrutinio público y habilite la realimentación con los usuarios.

---

*Programa : DESARROLLO INSTITUCIONAL*

---

## **METAS DEL PED A LAS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

- Consolidar el estado de derecho de los sinaloenses, su pleno ejercicio de la libertad, la justicia y la democracia.

- Dar certidumbre jurídica a la participación ciudadana y social, perfeccionando todos los ordenamientos legales encaminados al mejoramiento social, como los relativos a la participación social, control de adicciones, altruismo, igualdad de género, salud, prevención de violencia intrafamiliar y vivienda, entre otros.

- Demostrar que la pluralidad política genera buenos resultados en el ejercicio del gobierno.

- Mantener el estándar de efectividad en la calidad de las respuestas de solicitudes de información pública.

- Mejorar y modernizar el portal de transparencia, que resuelva a los ciudadanos necesidades específicas de información y para que las dependencias cumplan con las obligaciones previstas en la Ley de Acceso a la Información Pública.

- Promover, con respeto y permanente diálogo con los partidos políticos, los sindicatos, cámaras y organismos empresariales, organizaciones de la sociedad civil, comités de participación ciudadana y el resto de las organizaciones, una nueva cultura democrática basada en valores, como la legalidad, el diálogo, la tolerancia, la civilidad, la igualdad, la transparencia y la responsabilidad, orientada

---

a lograr que el ciudadano esté consciente de que la democracia no se agota en lo electoral, sino que se extiende a todos los órdenes de la vida social, política y económica.

---

*Programa : DESARROLLO INSTITUCIONAL*

---

## **ACTIVIDADES**

Enlace informativo con la ciudadanía

Auditoria externa

Análisis de informes anuales de los partidos políticos

Capacitación a partidos políticos sobre presentación de informes financieros ordinarios

Elaboración de manuales organizacionales y operativos

Auditoria interna

Información de sitio web

# FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DE LA INTERVENCIÓN

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Elaboración de manuales organizacionales y operativos.		
Definición del Indicador.	Mide la realización de manuales operativos del área Administrativa del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa y de los consejos distritales y municipales, describiendo las actividades que se realizan en año electoral y en año no electoral.		
Frecuencia de Medición.	Anual	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 100
Método de Cálculo			
Fórmula	D4,t		
Nomenclatura:	d4,t= Elaboración de manuales operativos del área administrativa del IEES y de los Consejos distritales y municipales, describiendo las actividades que se realizan en el año electoral y no electoral. Igual a cero si no se realizan o cien si se realiza durante el período t.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:			
Fecha de Línea Base:			
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Ascendente			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Consultar el informe de actividades del área administrativa .		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Lic. Silvia Maidole García Quiroz	
	Cargo:	Analista	
	Teléfono:	7153182 ext. 211	
	Correo:	maydole.garcia@ieesinaloa.mx	

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	auditoria externa		
Definición del Indicador.	Mide la realización de la auditoria externa		
Frecuencia de Medición.	Anual	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 100
Método de Cálculo			
Fórmula	d2,a		
Nomenclatura:	d2,a=Realización de auditoria externa. Igual a cero si no se realiza o cien si se realiza durante el periodo a.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:			
Fecha de Línea Base:	2015		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
			100
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Regular			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Informe externo del área de la Coordinación Administrativa del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Lic. Silvia Maidole García Quiroz	
	Cargo:	Analista	
	Teléfono:	7153182 ext. 211	
	Correo:	maydole.garcia@ieesinaloa.mx	

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Capacitación a partidos políticos sobre presentación de informes financieros ordinarios.		
Definición del Indicador.	Mide relación de la capacitación de los partidos políticos y la correcta presentación de informes ordinarios.		
Frecuencia de Medición.	Anual	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 100
Método de Cálculo			
Fórmula	CPP,a		
Nomenclatura:	cpp,a=capacitación a los partidos políticos sobre la presentación de informes financieros ordinarios. Igual a cero si no se realiza o cien si se realiza durante el periodo a.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:			
Fecha de Línea Base:	2015		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
100			
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Regular			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Informe de área de Fiscalización a Partidos Políticos del IEES y manual sobre registro de Ingreso y Egreso de los partidos políticos.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Lic. Jose Guadalupe Guicho Rojas	
	Cargo:	Coordinador de prerrogativas a partidos políticos.	
	Teléfono:	7153182 ext. 213	
	Correo:	jose.guicho@ieesinaloa.mx	



**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Análisis de informes anuales de los partidos políticos		
Definición del Indicador.	Mide el analizar detalladamente los informes anuales de los partidos políticos presentados en tiempo y forma, acorde al régimen legal vigente.		
Frecuencia de Medición.	Anual	Unidades de Medida: Unidad	Meta del Idicador: 100
Método de Cálculo			
Fórmula	IAPP,a		
Nomenclatura:	IAPP,a=Análisis de informes anuales de los partidos políticos, igual a cero si no se realiza o cien si se realiza durante el período a.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:			
Fecha de Línea Base:	2015		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
		100	
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Regular			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Los informes justificativos del origen y monto de los ingresos recibidos por los partidos políticos o coaliciones por concepto de financiamiento. Manual sobre el registro de ingreso y egreso de los partidos políticos así como la presentación de informe del área de		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Lic. Jose Guadalupe Guicho Rojas	
	Cargo:	Coordinador de prerrogativas a partidos políticos.	
	Teléfono:	7153182 ext. 213	
	Correo:	jose.guicho@ieesinaloa.mx	

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Auditoria Interna		
Definición del Indicador.	Mide la realización de la auditoria interna		
Frecuencia de Medición.	Trimestral	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 100
Método de Cálculo			
Fórmula	$ic6=(d1,t/d2,t)x100$		
Nomenclatura:	IC6=Auditoria interna D1,t=Auditorias internas en el trimestre D2,t=Auditorias programadas durante el trimestre t		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:			
Fecha de Línea Base:	2015		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
25	25	25	25
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Ascendente			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Informes de actividades del área de la Contraloría Interna del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Lic. Santiago Arturo Montoya Félix	
	Cargo:	Contralor Interno	
	Teléfono:	7153182 ext. 124	
	Correo:	santiago.montoya@ieesinaloa.mx	

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOYA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Información de sitio Web		
Definición del Indicador.	Contenido del portal electrónico del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa .		
Frecuencia de Medición.	Trimestral	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 100
Método de Cálculo			
Fórmula	$ISW=(d1,t/d2,t)*100$		
Nomenclatura:	ISW=Información sitio web d1,t=Contenido actualizado en el trimestre t d2,t=Contenido obligado a actualizar durante el trimestre t		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:			
Fecha de Línea Base:	2015		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
25	25	25	25
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Ascendente			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Información contenida en página Institucional del Instituto Electoral de Estado de Sinaloa WWW.cee-sinaloa.org.mx		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Lic. Claudia Zamudio Beltrán	
	Cargo:	Jefa de área de acceso a la información	
	Teléfono:	7153182 ext. 219	
	Correo:	informacion@ieesinaloa.mx	

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOYA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Enlace informativo con la ciudadanía		
Definición del Indicador.	Recibir y atender las solicitudes de información pública, conforme a la Ley y demás normatividad, que se presente ante el área de acceso a la información, y del sistema INFOMEX Sinaloa, así como personal y telefónicamente, igualmente responsable del contenido del portal electrónico del IEES.		
Frecuencia de Medición.	Trimestral	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 100
Método de Cálculo			
Fórmula	ic7,a		
Nomenclatura:	ic7,a=Recibir y atender las solicitudes de información pública, conforme a la Ley y demás normatividad, que se presente ante el área de acceso a la información, y del sistema INFOMEX Sinaloa, así como personal y telefónicamente. Igual a cero si no se realiza durante el período a.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:			
Fecha de Línea Base:	2015		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
25	25	25	25
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Regular			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Informe anual de área de Acceso a la Información y portal electrónico del IEES. Ley de Acceso al Información Pública del Estado de Sinaloa.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Lic. Claudia Zamudio Beltrán	
	Cargo:	Jefa de área de acceso a la información	
	Teléfono:	7153182 ext. 219	
	Correo:	informacion@ieesinaloa.mx	

**Programa : INTEGRACION DE LA MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS Y CAPACITACION ELECTORAL**

## UBICACIÓN

<input checked="" type="checkbox"/>	¿Otorga beneficios directos a la ciudadanía?
<input checked="" type="checkbox"/>	¿Su ejecución tiene una fecha de inicio y término específica?
<input type="checkbox"/>	¿Hace más de un año que opera, sin estar definida su fecha de conclusión?
<input type="checkbox"/>	¿Es nuevo?
<input type="checkbox"/>	¿Se utiliza en apoyo al proceso presupuestario, de planeación, seguimiento, evaluación; para mejorar la eficiencia administrativa; en actividades de transparencia, rendición de cuentas, auditoría, fiscalización, en la gestión de la dependencia; en general, en actividades que no tengan como propósito otorgar beneficios directos a la ciudadanía?

## COMENTARIOS

## OBJETIVO GENERAL

Integrar las mesas directivas de casilla con ciudadanos seleccionados por sorteo y capacitados para cumplir con sus atribuciones el día de la jornada electoral e impartir cursos a los aspirantes a observadores electorales.

## POBLACION

Opción	Descripcion
<input checked="" type="checkbox"/> Población	Es el conjunto de personas o grupo que cumple con las características y requisitos exigidos por el Programa/Proyecto, para recibir beneficios o apoyos del mismo.
<input type="checkbox"/> Area de Enfoque	En el caso concreto de áreas de enfoque, se hace referencia a beneficiarios que no pueden ser referidos como poblaciones (p. ej. escuelas, bosques, ríos, canales, áreas naturales protegidas, especies en extinción, flora y fauna, juntas de agua potable, entre otros).
<input type="checkbox"/> Ambas	

### Población Objetivo

Ciudadanos en lista nominal seleccionados por sorteo para ejercer sus obligaciones al integrar las mesas directivas de casilla.

### Area de Enfoque

## TRANSVERSALIDAD

Género: el P/P busca beneficiar solo a mujeres; solo a hombres; o ambos.		
<input type="checkbox"/> Mujeres	<input type="checkbox"/> Hombres	<input checked="" type="checkbox"/> Ambos
Rango de Edad: en qué edades se ubica la población que busca beneficiar el Programa/Proyecto.		
<input type="checkbox"/> Entre 0 y 5 años	<input checked="" type="checkbox"/> Entre 45 y 59 años	
<input type="checkbox"/> Entre 6 y 14 años	<input checked="" type="checkbox"/> Entre 60 y 69 años	
<input checked="" type="checkbox"/> Entre 15 y 24 años	<input type="checkbox"/> Entre 70 o mas años	
<input checked="" type="checkbox"/> Entre 25 y 44 años	<input type="checkbox"/> Todas las edades	

Discapacidad: Qué tipo de discapacidad presenta la población que busca beneficiar el Programa/Proyecto.

Un Solo Tipo de Discapacidad (Especifique)	Diversos Tipos de Discapacidad (Especifique)

Comunidades indígenas: Cuáles son las comunidades indígenas que busca beneficiar el Programa/Proyecto.

Comunidad indígena (Especifique)	Nombre de la Etnia (Especifique)	Municipio donde se ubica (Especifique)



Características Socioeconómicas: cuáles son las características socioeconómicas que considera el Programa/Proyecto para otorgar beneficios.

Enfoque	Especifique
Condiciones de Marginación:	
Condiciones de Pobreza:	
Otros:	

Cobertura Geográfica: ¿Cuál es la cobertura geográfica que considera el Programa/Proyecto para otorgar beneficios? Beneficia a todos los municipios del estado de Sinaloa:

SI
  NO

Si su respuesta es 'NO', entonces especifique la información solicitada en la siguiente tabla:

Municipio (Especifique)	Localidad(es) (Especifique)

Sustentabilidad: ¿El P/P está orientado a preservar el medio ambiente, los ecosistemas y/o recursos naturales?

Especifique qué tipo de tema(s) de Medio Ambiente considera:

Derechos Humanos: ¿El P/P está orientado a defender cierto tipo de derecho(s)

humano(s)?

**Especifique qué tipo de Derecho(s) Humano(s) considera:**

Derechos políticos-electorales.

## PROPOSITO

Instrumentar estrategias de operación que faciliten la integración de las mesas directivas de casilla para la recepción de la votación de las elecciones de gobernador, diputados locales y ayuntamientos del proceso electoral 2016, mediante los programas de capacitación electoral.

## PROBLEMÁTICA

### Problema Central:

Desconocimiento de las actividades a desempeñar en la mesa directiva de casilla por los ciudadanos seleccionados por sorteo.

### Causas:

Incertidumbre de las capacidades de los ciudadanos seleccionados por sorteo para desempeñarse como funcionario de mesa directiva de casilla.

### Problema Central:

Se requiere detectar las áreas de oportunidad que se atenderán con el fortalecimiento de su capacitación.

## BIENES Y SERVICIOS

Descripción:	Beneficios:
Servicio de atención ciudadana (capacitación)	Capacitación a los funcionarios de las mesas directivas de casilla, para el correcto desempeño en la jornada electoral.

## COMPONENTES

1. Procedimientos de selección de personal, centros de capacitación y funcionarios de mesas directivas de casilla.
2. Capacitación Electoral.
3. Materiales de apoyo, recursos didácticos y promoción para la capacitación electoral.
4. Programa de seguimiento, evaluación y apoyo técnico.

## MODALIDAD

### Subsidios (Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios)

- |                                     |                               |   |
|-------------------------------------|-------------------------------|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Sujetos a Reglas de Operación | Todos los Programas que están sujetos a Reglas de Operación   |
| <input type="checkbox"/>            | Otros Subsidios               | Programas con subsidios no sujetos a reglas de operación y que, en su caso, los subsidios se otorgan mediante convenios |

### Desempeño de las Funciones

- |                                     |                                  |  |
|-------------------------------------|----------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/>            | Prestación de Servicios Públicos | Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades:<br>i) Funciones de gobierno.<br>ii) Funciones de desarrollo social.<br>iii) Funciones de desarrollo económico. |
| <input type="checkbox"/>            | Provisión de Bienes Públicos     | Actividades que se realizan para crear, fabricar y/o elaborar bienes que son competencia del Sector Público. Incluye las actividades relacionadas con la compra de materias primas que se industrializan o transforman, para su posterior distribución a la población.   |
| <input type="checkbox"/>            | Promoción y fomento              | Actividades destinadas a la promoción y fomento de los sectores social y económico.  |
| <input type="checkbox"/>            | Regulación y supervisión         | Actividades destinadas a la reglamentación, verificación e inspección de las actividades económicas y de los agentes del sector privado, social y público.   |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Específicos                      | Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades.  |
| <input type="checkbox"/>            | Proyectos de Inversión           | Proyectos de inversión sujetos a registro en la Cartera que integra y administra el área competente en la materia.   |

### Compromisos

- |                          |   |  |
|--------------------------|---|--|
| <input type="checkbox"/> | Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional | Obligaciones relacionadas con indemnizaciones y obligaciones que se derivan de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente. |
| <input type="checkbox"/> | Desastres Naturales                                       | Catástrofes, inundaciones, heladas, huracanes y todo fenómeno climatológico adverso que requiera intervención del Gobierno.                |

### Obligaciones

- |                          |  |   |
|--------------------------|--|---|
| <input type="checkbox"/> | Pensiones y jubilaciones                                       | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones. |
| <input type="checkbox"/> | Aportaciones a la seguridad social                             | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de aportaciones.             |
| <input type="checkbox"/> | Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones |   |

### Programas de Gasto Federalizado

- |                          |   |  |
|--------------------------|---|--|
| <input type="checkbox"/> | Gasto Federalizado  | Aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y otras aportaciones en términos de las disposiciones aplicables, así como gasto federal reasignado a entidades federativas. |
| <input type="checkbox"/> | Participaciones a entidades federativas y municipios                  |  |
| <input type="checkbox"/> | Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca |  |
| <input type="checkbox"/> | Adeudos de ejercicios fiscales anteriores                             |  |

---

## **CLASIFICACION FUNCIONAL**

### **1 GOBIERNO**

#### **1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO**

##### **1.3.6 Organización de Procesos Electorales**



---

**Programa : INTEGRACION DE LA MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS Y CAPACITACION ELECTORAL**

---

## **VINCULACIÓN DE LA INTERVENCIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)**

### **OBJETIVOS DEL PED A LOS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

- Impulsar políticas públicas con perspectiva de equidad de género.
- Perfilar al gobierno ciudadano como el principal fundamento de la nuevagobernabilidad, la gestión social y el fortalecimiento de la democracia.

---

## **ESTRATEGIAS DEL PED A LAS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

### **- Equidad de Género**

- Fortalecer la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad de forma equitativa en un ambiente de justicia, libertad, pluralidad y respeto a sus derechos.

---

*Programa : INTEGRACION DE LA MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS Y CAPACITACION ELECTORAL*

**- Gobierno Ciudadano, Legalidad, Pluralidad y Democracia**

- Garantizar los derechos políticos y las libertades civiles de los sinaloenses.

---

**Programa : INTEGRACION DE LA MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS Y CAPACITACION ELECTORAL**

---

## **METAS DEL PED A LAS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

- Acciones encaminadas a garantizar el ejercicio de los derechos humanos de las Mujeres y evitar la discriminación de género.
- Consolidar el estado de derecho de los sinaloenses, su pleno ejercicio de la libertad, la justicia y la democracia.

---

**Programa : INTEGRACION DE LA MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS Y CAPACITACION ELECTORAL**

---

# **FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DE LA INTERVENCIÓN**

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>INTEGRACION DE LA MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS Y CAPACITACION ELECTORAL</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.			
Definición del Indicador.			
Frecuencia de Medición.	Anual	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador:
Método de Cálculo			
Fórmula			
Nomenclatura:			
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:			
Fecha de Línea Base:			
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Ascendente			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador			
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:		
	Cargo:		
	Teléfono:		
	Correo:		

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>INTEGRACION DE LA MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS Y CAPACITACION ELECTORAL</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Proposito		
Nombre del Indicador.	Capacitación Electoral		
Definición del Indicador.	Instrumentación del procedimiento de capacitación e integración de las mesas directivas de casilla, del proceso electoral local 2016.		
Frecuencia de Medición.	Anual	Unidades de Medida: Unidad	Meta del Idicador: 1
Método de Cálculo			
Fórmula	IPEI		
Nomenclatura:	IPEI: Instrumentación del procedimiento de capacitación e integración de las mesas directivas de casilla, del proceso electoral local 2016, siendo el valor de 1 si se realizó y 0 si no se realizó.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:	Instrumentación del procedimiento de capacitación e integración de mesas directivas de casilla del 2013.		
Fecha de Línea Base:	2013		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
	junio		
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Regular			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	El programa de integración de las Mesas Directivas de casilla y Capacitación Electoral		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Lic. Jaime Cruz Morales	
	Cargo:	Coordinador de Capacitación Electoral	
	Teléfono:	7153182 y 7152289, ext. 110	
	Correo:	capacitacion@ieesinaloa.mx	

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>INTEGRACION DE LA MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS Y CAPACITACION ELECTORAL</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOYA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Proposito		
Nombre del Indicador.	Materiales de apoyo, recursos didácticos y promoción para la capacitación electoral.		
Definición del Indicador.	Instrumentación de la plataforma pedagógica; cursos, contenidos y materiales didácticos para el personal operativo, ciudadanos seleccionados por sorteo, ciudadanos designados como funcionarios de mesas directivas de casilla y observadores electorales, del proceso local 2016.		
Frecuencia de Medición.	Anual	Unidades de Medida: Unidad	Meta del Idicador: 1
Método de Cálculo			
Fórmula	IPP		
Nomenclatura:	IPP Instrumentación de la plataforma pedagógica, siendo el valor de 1 si se realizó y 0 si no se realizó.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:	Instrumentación de la plataforma pedagógica; cursos, contenidos y materiales didácticos para el personal operativo, ciudadanos seleccionados por sorteo, ciudadanos designados como funcionarios de mesas directivas de casilla y observadores electorales, del proceso local 2013.		
Fecha de Línea Base:	2013		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
	Junio		
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Regular			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Programa de integración de las mesas directivas de casilla y capacitación electoral.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Lic. Jaime Cruz Morales	
	Cargo:	Coordinador de Capacitación Electoral	
	Teléfono:	7153182 y 7152289, ext. 110	
	Correo:	capacitacion@ieesinaloa.mx	



**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>INTEGRACION DE LA MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS Y CAPACITACION ELECTORAL</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Proposito		
Nombre del Indicador.	Procedimientos de selección de personal, de centros de capacitación y de funcionarios de mesas directivas de casilla		
Definición del Indicador.	Instrumentación de los procedimientos de selección de personal, de los centros de capacitación y de los funcionarios para las mesas directivas de casilla del proceso electoral local 2016.		
Frecuencia de Medición.	Anual	Unidades de Medida: Unidad	Meta del Idicador: 1
Método de Cálculo			
Fórmula	IPS		
Nomenclatura:	IPS Instrumentación de los procedimientos de selección de personal, de los centros de capacitación y de los funcionarios de casilla, siendo el valor de 1 si se realizó y 0 si no se realizó.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:	Instrumentación de los procedimientos de selección de personal, centros de capacitación y de funcionarios de mesas directivas de casilla del 2013.		
Fecha de Línea Base:	2013		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
	junio		
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Regular			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Programa de integración de mesas directivas de casilla y capacitación electoral 2016.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Lic. Jaime Cruz Morales	
	Cargo:	Coordinador de Capacitación Electoral	
	Teléfono:	7153182 y 7152289, ext. 110	
	Correo:	capacitacion@ieesinaloa.mx	

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>INTEGRACION DE LA MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS Y CAPACITACION ELECTORAL</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Proposito		
Nombre del Indicador.	Programa de seguimiento, evaluación y apoyo técnico.		
Definición del Indicador.	Instrumentación del seguimiento, control, registro y evaluación del programa de integración de las mesas directivas de casilla y capacitación electoral.		
Frecuencia de Medición.	Anual	Unidades de Medida: Unidad	Meta del Idicador: 1
Método de Cálculo			
Fórmula	ISCRE		
Nomenclatura:	ISCRE Instrumentación del seguimiento, control, registro y evaluación del programa de integración de las mesas directivas de casilla y capacitación electoral.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:	Instrumentación del programa de seguimiento, control, registro y evaluación del programa de capacitación y su instrumentación de procesamiento de la información 2013.		
Fecha de Línea Base:	2013		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
	junio		
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Regular			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Programa de integración de las mesas directivas de casillas y capacitación electoral.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Lic. Jaime Cruz Morales	
	Cargo:	Coordinador de Capacitación Electoral	
	Teléfono:	7153182 y 7152289, ext. 110	
	Correo:	capacitacion@ieesinaloa.mx	

**Programa : PADRON ELECTORAL, LISTA NOMINAL Y CARTOGRAFIA**

## UBICACIÓN

<input type="checkbox"/>	¿Otorga beneficios directos a la ciudadanía?
<input type="checkbox"/>	¿Su ejecución tiene una fecha de inicio y término específica?
<input type="checkbox"/>	¿Hace más de un año que opera, sin estar definida su fecha de conclusión?
<input type="checkbox"/>	¿Es nuevo?
<input checked="" type="checkbox"/>	¿Se utiliza en apoyo al proceso presupuestario, de planeación, seguimiento, evaluación; para mejorar la eficiencia administrativa; en actividades de transparencia, rendición de cuentas, auditoría, fiscalización, en la gestión de la dependencia; en general, en actividades que no tengan como propósito otorgar beneficios directos a la ciudadanía?

## COMENTARIOS

## **OBJETIVO GENERAL**

Obtener del Instituto Nacional Electoral el Padrón Electoral, la Lista Nominal de Electores con la información de nuevas inscripciones y movimientos al Padrón Electoral que reporten y proporcionen los ciudadanos, así como la cartografía electoral actualizada, a fin de que estos instrumentos sirvan a los trabajos de preparación del proceso y sean utilizados en la jornada electoral de 2016.

## MODALIDAD

### Desempeño de las Funciones

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas | Actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implantación y operación de los programas y dar seguimiento a su cumplimiento |
| <input type="checkbox"/> Específicos  | Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades  |

### Administrativos y de Apoyo

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional | Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficinas mayores o áreas homólogas  |
| <input type="checkbox"/> Apoyo a la función Pública y al mejoramiento de la gestión                 | Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.   |
| <input type="checkbox"/> Operaciones Ajenas   | Asignaciones de los entes públicos paraestatales para el otorgamiento de préstamos al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas y demás erogaciones recuperables, así como las relacionadas con erogaciones que realizan las entidades por cuenta de terceros. |

### Obligaciones

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Pensiones y Jubilaciones                                       | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones   |
| <input type="checkbox"/> Aportaciones a la Seguridad Social                             | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de aportaciones   |
| <input type="checkbox"/> Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones | Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria |

### Programas de Gasto Federalizado

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Gasto Federalizado  | Aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y otras aportaciones en términos de las disposiciones aplicables, así como gasto federal reasignado a entidades federativas |
| <input type="checkbox"/> Participaciones a entidades federativas y municipios                  |   |
| <input type="checkbox"/> Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca |   |
| <input type="checkbox"/> Adeudos de ejercicios fiscales anteriores                             |   |

---

**Programa : PADRON ELECTORAL, LISTA NOMINAL Y CARTOGRAFIA**

---

## **VINCULACIÓN DE LA INTERVENCIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)**

### **OBJETIVOS DEL PED A LOS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

- Fortalecer los mecanismos de transparencia gubernamental, utilizando las nuevas tecnologías que favorezcan la consulta eficiente de la información en línea y permitan la interacción de los usuarios como parte de una política de mejora continua.

- Perfilar al gobierno ciudadano como el principal fundamento de la nuevagobernabilidad, la gestión social y el fortalecimiento de la democracia.

---

## **ESTRATEGIAS DEL PED A LAS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

---

*Programa : PADRON ELECTORAL, LISTA NOMINAL Y CARTOGRAFIA*

---

## **METAS DEL PED**

### **A LAS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

- Consolidar el estado de derecho de los sinaloenses, su pleno ejercicio de la libertad, la justicia y la democracia.
- Mantener el estándar de efectividad en la calidad de las respuestas de solicitudes de información pública.



---

*Programa : PADRON ELECTORAL, LISTA NOMINAL Y CARTOGRAFIA*

---

## **ACTIVIDADES**

Padrón electoral. lista nominal y cartografía electoral

# FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DE LA INTERVENCIÓN

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>PADRON ELECTORAL, LISTA NOMINAL Y CARTOGRAFIA</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Padrón electoral, lista nominal y cartografía electoral.		
Definición del Indicador.	Obtener del Instituto Nacional Electoral cortes estadísticos frecuentes del padrón electoral y lista nominal, así como la cartografía electoral y los ejemplares de la lista nominal definitiva, paragarantizar que los Consejos Distritales y Municipales en el ámbito de su competencia, las Autoridades Electorales, los Partidos Políticos y los Ciudadanos, en la esfera de sus facultades, realicen las actividades que a cada una de ellos le pertenezcan.		
Frecuencia de Medición.	Anual	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 100%
Método de Cálculo			
Fórmula	CPLN / 100		
Nomenclatura:	CPLN / 100 = Cartografía, Padrón y Lista nominal		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:			
Fecha de Línea Base:			
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
	100%		
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Regular			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Instituto Nacional Electoral, Consejos Distritales Electorales.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Jorge Iván Hernández Ruiz	
	Cargo:	Coordinador de Organización	
	Teléfono:	7 15 22 89	
	Correo:	organizacion@ieesinaloa.mx	

**Programa : PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP)**

## UBICACIÓN

<input type="checkbox"/>	¿Otorga beneficios directos a la ciudadanía?
<input type="checkbox"/>	¿Su ejecución tiene una fecha de inicio y término específica?
<input type="checkbox"/>	¿Hace más de un año que opera, sin estar definida su fecha de conclusión?
<input type="checkbox"/>	¿Es nuevo?
<input checked="" type="checkbox"/>	¿Se utiliza en apoyo al proceso presupuestario, de planeación, seguimiento, evaluación; para mejorar la eficiencia administrativa; en actividades de transparencia, rendición de cuentas, auditoría, fiscalización, en la gestión de la dependencia; en general, en actividades que no tengan como propósito otorgar beneficios directos a la ciudadanía?

## COMENTARIOS

## OBJETIVO GENERAL

Informar oportunamente los resultados preliminares de las elecciones estatales mediante la publicación de los datos asentados en las actas de escrutinio y computo.

## MODALIDAD

### Desempeño de las Funciones

- |                          |  |   |
|--------------------------|--|---|
| <input type="checkbox"/> | Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas | Actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implantación y operación de los programas y dar seguimiento a su cumplimiento |
| <input type="checkbox"/> | Específicos  | Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades  |

### Administrativos y de Apoyo

- |                          |  |   |
|--------------------------|--|---|
| <input type="checkbox"/> | Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional | Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficinas mayores o áreas homólogas  |
| <input type="checkbox"/> | Apoyo a la función Pública y al mejoramiento de la gestión                 | Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.   |
| <input type="checkbox"/> | Operaciones Ajenas   | Asignaciones de los entes públicos paraestatales para el otorgamiento de préstamos al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas y demás erogaciones recuperables, así como las relacionadas con erogaciones que realizan las entidades por cuenta de terceros. |

### Obligaciones

- |                          |  |  |
|--------------------------|--|--|
| <input type="checkbox"/> | Pensiones y Jubilaciones                                       | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones   |
| <input type="checkbox"/> | Aportaciones a la Seguridad Social                             | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de aportaciones   |
| <input type="checkbox"/> | Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones | Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria |

### Programas de Gasto Federalizado

- |                          |   |   |
|--------------------------|---|---|
| <input type="checkbox"/> | Gasto Federalizado  | Aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y otras aportaciones en términos de las disposiciones aplicables, así como gasto federal reasignado a entidades federativas |
| <input type="checkbox"/> | Participaciones a entidades federativas y municipios                  |   |
| <input type="checkbox"/> | Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca |   |
| <input type="checkbox"/> | Adeudos de ejercicios fiscales anteriores                             |   |

---

**Programa : PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP)**

---

## **VINCULACIÓN DE LA INTERVENCIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)**

### **OBJETIVOS DEL PED A LOS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

- Realizar las reformas necesarias para propiciar un cambio estructural en las capacidades científicas y tecnológicas para la innovación, a través de un nuevo marco legal, institucional, estratégico y presupuestal.

## **ESTRATEGIAS DEL PED A LAS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**



---

*Programa : PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP)*

---

## **METAS DEL PED A LAS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

---

*Programa : PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP)*

---

## **ACTIVIDADES**

PREP

---

# FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DE LA INTERVENCIÓN

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP)</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOYA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.			
Definición del Indicador.			
Frecuencia de Medición.	Anual	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 100
Método de Cálculo			
Fórmula			
Nomenclatura:			
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:			
Fecha de Línea Base:			
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
40	60		
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Ascendente			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Informe del Proveedor		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	luis fernando gamboa gonzales	
	Cargo:	asistente tecnico	
	Teléfono:	7153182 ext. 123	
	Correo:	fer_gamboa@cee-sinaloa.org.mx	

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP)</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOYA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	PREP		
Definición del Indicador.	Procesar y difundir los resultados preliminares de las actas PREP.		
Frecuencia de Medición.	Mensual	Unidades de Medida: Unidad	Meta del Idicador: 100
Método de Cálculo			
Fórmula	prep,a		
Nomenclatura:	prep,a=Programa de Resultados Preliminares. Igual a cero si no se realiza o cien si se realiza durante el periodo a.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:	100		
Fecha de Línea Base:			
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
40	60		
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Ascendente			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL PROVEEDOR.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	luis fernando gamboa gonzales	
	Cargo:	asistente tecnico	
	Teléfono:	6677153182 ext. 123	
	Correo:	fernando.gamboa@ieesinaloa.mx	

**Programa : EDUCACION CIVICA**

## UBICACIÓN

<input type="checkbox"/>	¿Otorga beneficios directos a la ciudadanía?
<input type="checkbox"/>	¿Su ejecución tiene una fecha de inicio y término específica?
<input type="checkbox"/>	¿Hace más de un año que opera, sin estar definida su fecha de conclusión?
<input type="checkbox"/>	¿Es nuevo?
<input checked="" type="checkbox"/>	¿Se utiliza en apoyo al proceso presupuestario, de planeación, seguimiento, evaluación; para mejorar la eficiencia administrativa; en actividades de transparencia, rendición de cuentas, auditoría, fiscalización, en la gestión de la dependencia; en general, en actividades que no tengan como propósito otorgar beneficios directos a la ciudadanía?

## COMENTARIOS

## OBJETIVO GENERAL

Promover la cultura democrática entre la ciudadanía sinaloense mediante distintas acciones de educación cívica.

## MODALIDAD

### Desempeño de las Funciones

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas | Actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implantación y operación de los programas y dar seguimiento a su cumplimiento |
| <input type="checkbox"/> Específicos  | Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades  |

### Administrativos y de Apoyo

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional | Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficinas mayores o áreas homólogas  |
| <input type="checkbox"/> Apoyo a la función Pública y al mejoramiento de la gestión                 | Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.   |
| <input type="checkbox"/> Operaciones Ajenas   | Asignaciones de los entes públicos paraestatales para el otorgamiento de préstamos al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas y demás erogaciones recuperables, así como las relacionadas con erogaciones que realizan las entidades por cuenta de terceros. |

### Obligaciones

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Pensiones y Jubilaciones                                       | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones   |
| <input type="checkbox"/> Aportaciones a la Seguridad Social                             | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de aportaciones   |
| <input type="checkbox"/> Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones | Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria |

### Programas de Gasto Federalizado

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Gasto Federalizado  | Aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y otras aportaciones en términos de las disposiciones aplicables, así como gasto federal reasignado a entidades federativas |
| <input type="checkbox"/> Participaciones a entidades federativas y municipios                  |   |
| <input type="checkbox"/> Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca |   |
| <input type="checkbox"/> Adeudos de ejercicios fiscales anteriores                             |   |



---

**Programa : EDUCACION CIVICA**

---

## **VINCULACIÓN DE LA INTERVENCIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)**

### **OBJETIVOS DEL PED A LOS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

- Lograr que los, y las sinaloenses ejerzan el derecho a participar y disfrutar de los bienes y servicios culturales.
- Mejorar las oportunidades para el desarrollo integral de la juventud sinaloense.

---

## **ESTRATEGIAS DEL PED A LAS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

### **- Asistencia Social a Grupos Vulnerables**

- Promover los valores familiares: conservar la base de nuestra estructura social y la familia.

---

*Programa : EDUCACION CIVICA*

---

## **METAS DEL PED A LAS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

- Implementar un amplio programa de valores que fortalezca la cultura de la legalidad, derechos humanos, educación vial y protección del medio ambiente.
- Incentivar en la comunidad Juvenil el valor de liderazgo para fortalecer la participación de los jóvenes de manera organizada y como factor de cambio.

---

*Programa : EDUCACION CIVICA*

---

## **ACTIVIDADES**

Teatro guiñol

Consulta infantil y juvenil 2016

Parlamento infantil, diputado por un día

Debates juveniles

Elecciones en secundaria

Elecciones juveniles escolares

Promoción editorial

Certamen de ensayo político

Concurso estatal de dibujo

Certamen estatal de cuento

# FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DE LA INTERVENCIÓN

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>EDUCACION CIVICA</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOYA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Consulta infantil y juvenil 2016		
Definición del Indicador.	Promueve la participación de la niñez y juventud de Sinaloa, a través de la aplicación de un cuestionario, donde expresen sus opiniones y percepción sobre temas sociales y de la democracia como sistema político y como forma de vida.		
Frecuencia de Medición.	Anual	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 20,000
Método de Cálculo			
Fórmula	$(P/PP) \times 100$		
Nomenclatura:	P/PPX100= Número de niños y jóvenes participantes, entre los participantes programados, por 100.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:	9,042		
Fecha de Línea Base:	2013		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
	100		
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Ascendente			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Informe de actividades de la Coordinación de Educación Cívica.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Blanca Yadira Villegas Guzmán	
	Cargo:	Coordinadora de Educación Cívica	
	Teléfono:	7 152289. Ext. 113	
	Correo:	educivica@cee-sinaloa.org.mx	

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>EDUCACION CIVICA</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Elecciones en secundaria		
Definición del Indicador.	Fomenta los procesos de formación ciudadana y el desarrollo de competencias cívicas y éticas para participar democráticamente en la elección de los representantes.		
Frecuencia de Medición.	Anual	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 156,000
Método de Cálculo			
Fórmula	$(P/PP) \times 100$		
Nomenclatura:	P/PPX100= Número jóvenes participantes, entre los participantes programados, por 100.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:	149,236		
Fecha de Línea Base:	2013		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
		100	
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Ascendente			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Informe de actividades de la Coordinación de Educación Cívica.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Blanca Yadira Villegas Guzmán	
	Cargo:	Coordinadora de Educación Cívica	
	Teléfono:	7 152289. Ext. 113	
	Correo:	educivica@cee-sinaloa.org.mx	

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>EDUCACION CIVICA</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Parlamento Infantil "Diputado por un día"		
Definición del Indicador.	Contribuye en el proceso de formación de una ciudadanía más participativa, democrática y respetuosa de la legalidad, así como a la colaboración institucional trasversal de los programas que promueven la Educación Cívica en el Estado.		
Frecuencia de Medición.	Anual	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 1,500
Método de Cálculo			
Fórmula	P/PPX100		
Nomenclatura:	P/PPX100= Número de infantes participantes, entre los participantes programados, por 100.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:	1,246		
Fecha de Línea Base:	2015		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
	100		
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Ascendente			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Informe de actividades de la Coordinación de Educación Cívica.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Blanca Yadira Villegas Guzmán	
	Cargo:	Coordinadora de Educación Cívica	
	Teléfono:	7 152289. Ext. 113	
	Correo:	educivica@cee-sinaloa.org.mx	



**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>EDUCACION CIVICA</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Debates juveniles		
Definición del Indicador.	Crea un espacio de participación y desarrollo intelectual, donde los jóvenes pueden expresar sus ideas y conocimientos sobre temas, actuales y que inciden en la vida económica, política, social y cultural de Sinaloa.		
Frecuencia de Medición.	Bimestral	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 600
Método de Cálculo			
Fórmula	$(P/PP) \times 100$		
Nomenclatura:	P/PPX100= Número de jóvenes participantes, entre el número de participantes programados, por 100.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:	528		
Fecha de Línea Base:	2012		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
			100
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Ascendente			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Informe de actividades de la Coordinación de Educación Cívica.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Blanca Yadira Villegas Guzmán	
	Cargo:	Coordinadora de Educación Cívica	
	Teléfono:	7 152289. Ext. 113	
	Correo:	educivica@cee-sinaloa.org.mx	

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>EDUCACION CIVICA</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOYA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Certamen de ensayo político		
Definición del Indicador.	Contribuye en la investigación y análisis de temas actuales, relacionados con la cultura democracia y la participación ciudadana.		
Frecuencia de Medición.	Trimestral	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 100
Método de Cálculo			
Fórmula	P/PPX100		
Nomenclatura:	P/PPX100= Número de ensayos participantes, entre el número de ensayos participantes programado, por 100.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:	22		
Fecha de Línea Base:	2011		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
		40	60
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Ascendente			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Informe de actividades de la Coordinación de Educación Cívica.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Blanca Yadira Villegas Guzmán	
	Cargo:	Coordinadora de Educación Cívica	
	Teléfono:	7 152289. Ext. 113	
	Correo:	educivica@cee-sinaloa.org.mx	

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>EDUCACION CIVICA</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOYA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Certamen Estatal de Cuento		
Definición del Indicador.	Promueve el conocimiento y práctica de los valores de la democracia, entre los niños y jóvenes, y sus maestros, quienes con su participación a través de la creación de cuentos, describen su percepción sobre la cultura democrática en la entidad.		
Frecuencia de Medición.	Trimestral	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 20,000
Método de Cálculo			
Fórmula	P/PPX100		
Nomenclatura:	P/PPX100= Número de participantes, entre los participantes programados, por 100.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:	18,761		
Fecha de Línea Base:	2014		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
			100
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Ascendente			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Informe de actividades de la Coordinación de Educación Cívica.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Blanca Yadira Villegas Guzmán	
	Cargo:	Coordinadora de Educación Cívica	
	Teléfono:	7 152289. Ext. 113	
	Correo:	educivica@cee-sinaloa.org.mx	

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>EDUCACION CIVICA</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Concurso estatal de dibujo		
Definición del Indicador.	Promueve la expresión artística de la niñez y juventud sinaloense a través de dibujos, donde a la vez muestran la importancia de la práctica de los valores democráticos, y los obstáculos que ha tenido la democracia, para constituirse como una forma viable de solución de los problemas colectivos.		
Frecuencia de Medición.	Trimestral	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 30,500
Método de Cálculo			
Fórmula	P/PPX100		
Nomenclatura:	P/PPX100= Número de participantes, entre los participantes programados, por 100.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:	30,332		
Fecha de Línea Base:	2014		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
			100
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Ascendente			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Informe de actividades de la Coordinación de Educación Cívica.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Blanca Yadira Villegas Guzmán	
	Cargo:	Coordinadora de Educación Cívica	
	Teléfono:	7 152289. Ext. 113	
	Correo:	educivica@cee-sinaloa.org.mx	

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>EDUCACION CIVICA</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Elecciones juveniles escolares		
Definición del Indicador.	Promueve el conocimiento y prácticas vivenciales, al desarrollar elecciones de sociedades de alumnos semejantes a las elecciones constitucionales; además les permite crear mecanismos de participación ciudadana, que les sirven para ser escuchados y tomados en cuenta en la toma de decisiones.		
Frecuencia de Medición.	Trimestral	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 18,000
Método de Cálculo			
Fórmula	P/PPX100		
Nomenclatura:	P/PPX100= Número de jóvenes participantes, entre el número de participantes programados, por 100.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:	4,168		
Fecha de Línea Base:	2015		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
30	40	30	
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Ascendente			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Informe de actividades de la Coordinación de Educación Cívica.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Blanca Yadira Villegas Guzmán	
	Cargo:	Coordinadora de Educación Cívica	
	Teléfono:	7 152289. Ext. 113	
	Correo:	educivica@cee-sinaloa.org.mx	

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>EDUCACION CIVICA</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Promoción Editorial		
Definición del Indicador.	Difunde y promueve el conocimiento sobre la cultura política democrática, la educación cívica y la participación ciudadana; a través de la edición y presentación de libros y materiales, que motiven a la lectura y a la participación en adultos, jóvenes e infantes.		
Frecuencia de Medición.	Trimestral	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 10,000
Método de Cálculo			
Fórmula	P/PPX100		
Nomenclatura:	P/PPX100= Número de participantes, entre el número de participantes programados, por 100.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:	9,000		
Fecha de Línea Base:	2014		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
30	30	40	
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Ascendente			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Informe de actividades de la Coordinación de Educación Cívica.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Blanca Yadira Villegas Guzmán	
	Cargo:	Coordinadora de Educación Cívica	
	Teléfono:	7 152289. Ext. 113	
	Correo:	educivica@cee-sinaloa.org.mx	

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>EDUCACION CIVICA</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Teatro guiñol		
Definición del Indicador.	Ofrece un espacio artístico-cultural para estudiantes de educación primaria, donde éstos puedan aprender lúdicamente, contenidos que les sirvan para reforzar el conocimiento y práctica de los valores democráticos, que coadyuven en el desarrollo de futuros ciudadanos participativos.		
Frecuencia de Medición.	Trimestral	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 25,000
Método de Cálculo			
Fórmula	P/PPX100		
Nomenclatura:	P/PPX100= Número de infantes participantes, entre los participantes programados, por 100.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:	15,000		
Fecha de Línea Base:	2012		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
50	50		
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Ascendente			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Informe de actividades de la Coordinación de Educación Cívica.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Blanca Yadira Villegas Guzmán	
	Cargo:	Coordinadora de Educación Cívica	
	Teléfono:	7 152289. Ext. 113	
	Correo:	educivica@cee-sinaloa.org.mx	

**Programa : INTEGRACION DE 24 CONSEJOS DISTRITALES Y 18 MUNICIPALES ELECTORALES**

## UBICACIÓN

<input type="checkbox"/>	¿Otorga beneficios directos a la ciudadanía?
<input type="checkbox"/>	¿Su ejecución tiene una fecha de inicio y término específica?
<input type="checkbox"/>	¿Hace más de un año que opera, sin estar definida su fecha de conclusión?
<input type="checkbox"/>	¿Es nuevo?
<input checked="" type="checkbox"/>	¿Se utiliza en apoyo al proceso presupuestario, de planeación, seguimiento, evaluación; para mejorar la eficiencia administrativa; en actividades de transparencia, rendición de cuentas, auditoría, fiscalización, en la gestión de la dependencia; en general, en actividades que no tengan como propósito otorgar beneficios directos a la ciudadanía?

## COMENTARIOS



## OBJETIVO GENERAL

Lograr la correcta localización e instalación de las oficinas distritales y municipales para su óptimo funcionamiento durante el proceso electoral.

## MODALIDAD

### Desempeño de las Funciones

- |                          |  |   |
|--------------------------|--|---|
| <input type="checkbox"/> | Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas | Actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implantación y operación de los programas y dar seguimiento a su cumplimiento |
| <input type="checkbox"/> | Específicos  | Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades  |

### Administrativos y de Apoyo

- |                          |  |   |
|--------------------------|--|---|
| <input type="checkbox"/> | Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional | Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficinas mayores o áreas homólogas  |
| <input type="checkbox"/> | Apoyo a la función Pública y al mejoramiento de la gestión                 | Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.   |
| <input type="checkbox"/> | Operaciones Ajenas   | Asignaciones de los entes públicos paraestatales para el otorgamiento de préstamos al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas y demás erogaciones recuperables, así como las relacionadas con erogaciones que realizan las entidades por cuenta de terceros. |

### Obligaciones

- |                          |  |  |
|--------------------------|--|--|
| <input type="checkbox"/> | Pensiones y Jubilaciones                                       | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones   |
| <input type="checkbox"/> | Aportaciones a la Seguridad Social                             | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de aportaciones   |
| <input type="checkbox"/> | Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones | Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria |

### Programas de Gasto Federalizado

- |                          |   |   |
|--------------------------|---|---|
| <input type="checkbox"/> | Gasto Federalizado  | Aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y otras aportaciones en términos de las disposiciones aplicables, así como gasto federal reasignado a entidades federativas |
| <input type="checkbox"/> | Participaciones a entidades federativas y municipios                  |   |
| <input type="checkbox"/> | Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca |   |
| <input type="checkbox"/> | Adeudos de ejercicios fiscales anteriores                             |   |

---

**Programa : INTEGRACION DE 24 CONSEJOS DISTRITALES Y 18 MUNICIPALES ELECTORALES**

---

## **VINCULACIÓN DE LA INTERVENCIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)**

### **OBJETIVOS DEL PED A LOS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

- Avanzar con decisión hacia una Reforma del Estado para construir el andamiaje jurídico, administrativo y presupuestal que dé certidumbre a los cambios, pero, sobretodo, al desarrollo integral y sostenido que nos hemos propuesto.

- Perfilar al gobierno ciudadano como el principal fundamento de la nueva gobernabilidad, la gestión social y el fortalecimiento de la democracia.

## **ESTRATEGIAS DEL PED A LAS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

### **- Gobierno Ciudadano, Legalidad, Pluralidad y Democracia**

- Fortalecer la gobernabilidad democrática con la construcción de una agenda estatal sobre las grandes prioridades de Sinaloa, bajo un esquema de negociación política transparente, de cara a la sociedad, y con el reconocimiento de la capacidad con que cuentan los representantes populares para la toma de decisiones.

---

**Programa : INTEGRACION DE 24 CONSEJOS DISTRITALES Y 18 MUNICIPALES ELECTORALES**

---

## **METAS DEL PED A LAS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

- Fortalecer el diálogo, la conciliación y la negociación con los actores políticos y sociales que forman la pluralidad, propiciando acuerdos en lo esencial y con la premisa de que aun en la diferencia es posible encontrar puntos de acuerdo.

- Promover, con respeto y permanente diálogo con los partidos políticos, los sindicatos, cámaras y organismos empresariales, organizaciones de la sociedad civil, comités de participación ciudadana y el resto de las organizaciones, una nueva cultura democrática basada en valores, como la legalidad, el diálogo, la tolerancia, la civilidad, la igualdad, la transparencia y la responsabilidad, orientada a lograr que el ciudadano esté consciente de que la democracia no se agota en lo electoral, sino que se extiende a todos los órdenes de la vida social, política y económica.

---

*Programa : INTEGRACION DE 24 CONSEJOS DISTRITALES Y 18 MUNICIPALES ELECTORALES*

---

## **ACTIVIDADES**

Equipamiento de Oficinas Distritales y Municipales

# FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DE LA INTERVENCIÓN

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>INTEGRACION DE 24 CONSEJOS DISTRITALES Y 18 MUNICIPALES ELECTORALES</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Equipamiento de Oficinas Distritales y Municipales		
Definición del Indicador.	Mide el equipamiento total de las oficinas distritales y municipales, con mobiliario, equipo de oficina, equipo informatico y servicios de oficina para su correcto funcionamiento durante el proceso electoral.		
Frecuencia de Medición.	Trimestral	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 100
Método de Cálculo			
Fórmula	d1,t		
Nomenclatura:	d1,t= Equipamiento de oficinas distritales y municipales, igual a cero si no se realiza o cien si se realiza durante el periodo t.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:			
Fecha de Línea Base:			
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
35	55	10	
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Regular			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Informe del área de coordinación Administrativa del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Lic. Francisco Inzunza Inzunza	
	Cargo:	coordinador administrativo	
	Teléfono:	7153182 ext. 207	
	Correo:	maydole.garcia@ieesinaloa.mx	



**Programa : DIFUSION INSTITUCIONAL Y DE LA JORNADA ELECTORAL**

## UBICACIÓN

<input type="checkbox"/>	¿Otorga beneficios directos a la ciudadanía?
<input type="checkbox"/>	¿Su ejecución tiene una fecha de inicio y término específica?
<input type="checkbox"/>	¿Hace más de un año que opera, sin estar definida su fecha de conclusión?
<input type="checkbox"/>	¿Es nuevo?
<input checked="" type="checkbox"/>	¿Se utiliza en apoyo al proceso presupuestario, de planeación, seguimiento, evaluación; para mejorar la eficiencia administrativa; en actividades de transparencia, rendición de cuentas, auditoría, fiscalización, en la gestión de la dependencia; en general, en actividades que no tengan como propósito otorgar beneficios directos a la ciudadanía?

## COMENTARIOS

## OBJETIVO GENERAL

Es el conjunto de campañas de difusión electoral que tienen como objetivo impactar en el ciudadano de tal manera que acciones de acuerdo a cada una de las etapas del proceso electoral.

## MODALIDAD

### Desempeño de las Funciones

- |                          |  |   |
|--------------------------|--|---|
| <input type="checkbox"/> | Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas | Actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implantación y operación de los programas y dar seguimiento a su cumplimiento |
| <input type="checkbox"/> | Específicos  | Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades  |

### Administrativos y de Apoyo

- |                          |  |   |
|--------------------------|--|---|
| <input type="checkbox"/> | Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional | Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficinas mayores o áreas homólogas  |
| <input type="checkbox"/> | Apoyo a la función Pública y al mejoramiento de la gestión                 | Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.   |
| <input type="checkbox"/> | Operaciones Ajenas   | Asignaciones de los entes públicos paraestatales para el otorgamiento de préstamos al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas y demás erogaciones recuperables, así como las relacionadas con erogaciones que realizan las entidades por cuenta de terceros. |

### Obligaciones

- |                          |  |  |
|--------------------------|--|--|
| <input type="checkbox"/> | Pensiones y Jubilaciones                                       | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones   |
| <input type="checkbox"/> | Aportaciones a la Seguridad Social                             | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de aportaciones   |
| <input type="checkbox"/> | Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones | Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria |

### Programas de Gasto Federalizado

- |                          |   |   |
|--------------------------|---|---|
| <input type="checkbox"/> | Gasto Federalizado  | Aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y otras aportaciones en términos de las disposiciones aplicables, así como gasto federal reasignado a entidades federativas |
| <input type="checkbox"/> | Participaciones a entidades federativas y municipios                  |   |
| <input type="checkbox"/> | Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca |   |
| <input type="checkbox"/> | Adeudos de ejercicios fiscales anteriores                             |   |

---

*Programa : DIFUSION INSTITUCIONAL Y DE LA JORNADA ELECTORAL*

---

## **VINCULACIÓN DE LA INTERVENCIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)**

### **OBJETIVOS DEL PED A LOS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

- Ampliar la participación ciudadana en el diseño de políticas públicas y el ejercicio del presupuesto gubernamental, buscando generar el mayor impacto en beneficio social.
- Promover la formación, capacitación y actualización de nuestros artistas, creadores y promotores culturales.

## **ESTRATEGIAS DEL PED A LAS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

### **- Nueva Dinámica Cultural**

- Fortalecer la vinculación de la cultura con el desarrollo general del estado. Su objeto es situar el trabajo cultural como un elemento sustantivo en la regeneración del tejido social y humano de los sinaloenses.

---

*Programa : DIFUSION INSTITUCIONAL Y DE LA JORNADA ELECTORAL*

---

## **METAS DEL PED A LAS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

---

*Programa : DIFUSION INSTITUCIONAL Y DE LA JORNADA ELECTORAL*

---

## **ACTIVIDADES**

Campañas difusión electoral

Campañas institucionales

# FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DE LA INTERVENCIÓN



**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>DIFUSION INSTITUCIONAL Y DE LA JORNADA ELECTORAL</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Difusión de campañas institucionales		
Definición del Indicador.	Realización de difusiones y relaciones, para aportar la imagen del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa a las instituciones educativas así como a nivel general, creando un escenario de reconocimiento.		
Frecuencia de Medición.	Bimestral	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 100
Método de Cálculo			
Fórmula	$IC4=(d1, t/d2,t) \times 100$		
Nomenclatura:	IC4= Difusión y relaciones institucionales d1,t= Actividades realizadas en el trimestre t d2,t= Actividades programadas durante el trimestre t		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:			
Fecha de Línea Base:	Difusión institucional		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
25	25	25	25
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Regular			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Consultar el informe de actividades del área de comunicación del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Lic. Marisol Quevedo González	
	Cargo:	Jefa del Área de Comunicación	
	Teléfono:	715.22.89	
	Correo:	marisolq@cee-sinaloa.org.mx	

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>DIFUSION INSTITUCIONAL Y DE LA JORNADA ELECTORAL</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Campañas de difusión		
Definición del Indicador.	Es el conjunto de campañas publicitarias que tienen como objetivo e impactar en el ciudadano de tal manera que acciones de acuerdo a cada una de las etapas del proceso electoral.		
Frecuencia de Medición.	Trimestral	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 100
Método de Cálculo			
Fórmula	CI,t		
Nomenclatura:	CI,t= Diseñar y ejecutar las campañas institucionales a través del spots en radio y televisión, inserción en prensa, boletines informativos, medios impresos como carteles, trípticos y dípticos, espectaculares, entre otros. Igual a cero si no se realiza, igual a cien si se realiza durante el periodo t.		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:			
Fecha de Línea Base:	2015		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
25	25	25	25
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Regular			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Informes de actividades del área de Comunicación del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Lic. Marisol Quevedo González	
	Cargo:	Jefa del Área de Comunicación	
	Teléfono:	715.22.89	
	Correo:	marisolq@cee-sinaloa.org.mx	

**Programa : PARTICIPACION CIUDADANA**

## UBICACIÓN

<input type="checkbox"/>	¿Otorga beneficios directos a la ciudadanía?
<input type="checkbox"/>	¿Su ejecución tiene una fecha de inicio y término específica?
<input type="checkbox"/>	¿Hace más de un año que opera, sin estar definida su fecha de conclusión?
<input type="checkbox"/>	¿Es nuevo?
<input checked="" type="checkbox"/>	¿Se utiliza en apoyo al proceso presupuestario, de planeación, seguimiento, evaluación; para mejorar la eficiencia administrativa; en actividades de transparencia, rendición de cuentas, auditoría, fiscalización, en la gestión de la dependencia; en general, en actividades que no tengan como propósito otorgar beneficios directos a la ciudadanía?

## COMENTARIOS

## OBJETIVO GENERAL

Brindar conocimientos básicos y herramientas de sensibilización a la ciudadanía sinaloense, sobre la importancia de la participación activa de todos(a) para la consolidación de la democracia del estado y del país.

## MODALIDAD

### Desempeño de las Funciones

- |                          |  |   |
|--------------------------|--|---|
| <input type="checkbox"/> | Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas | Actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implantación y operación de los programas y dar seguimiento a su cumplimiento |
| <input type="checkbox"/> | Específicos  | Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades  |

### Administrativos y de Apoyo

- |                          |  |   |
|--------------------------|--|---|
| <input type="checkbox"/> | Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional | Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficinas mayores o áreas homólogas  |
| <input type="checkbox"/> | Apoyo a la función Pública y al mejoramiento de la gestión                 | Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.   |
| <input type="checkbox"/> | Operaciones Ajenas   | Asignaciones de los entes públicos paraestatales para el otorgamiento de préstamos al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas y demás erogaciones recuperables, así como las relacionadas con erogaciones que realizan las entidades por cuenta de terceros. |

### Obligaciones

- |                          |  |  |
|--------------------------|--|--|
| <input type="checkbox"/> | Pensiones y Jubilaciones                                       | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones   |
| <input type="checkbox"/> | Aportaciones a la Seguridad Social                             | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de aportaciones   |
| <input type="checkbox"/> | Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones | Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria |

### Programas de Gasto Federalizado

- |                          |   |   |
|--------------------------|---|---|
| <input type="checkbox"/> | Gasto Federalizado  | Aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y otras aportaciones en términos de las disposiciones aplicables, así como gasto federal reasignado a entidades federativas |
| <input type="checkbox"/> | Participaciones a entidades federativas y municipios                  |   |
| <input type="checkbox"/> | Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca |   |
| <input type="checkbox"/> | Adeudos de ejercicios fiscales anteriores                             |   |

---

**Programa : PARTICIPACION CIUDADANA**

---

## **VINCULACIÓN DE LA INTERVENCIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)**

### **OBJETIVOS DEL PED A LOS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

- Ampliar la participación ciudadana en el diseño de políticas públicas y el ejercicio del presupuesto gubernamental, buscando generar el mayor impacto en beneficio social.
- Consolidar una administración pública ágil, flexible y de oportunidad, para el óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles y satisfacer las necesidades y expectativas ciudadanas.
- Establecer un gobierno altamente competitivo, empleando tecnologías de información para cumplir con las demandas de la sociedad y ofrecer servicios de calidad que garanticen mejor nivel de vida y oportunidades para todos.
- Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas e intensificar la cultura de control preventivo en la administración pública para generar confianza y credibilidad en la sociedad.
- Perfilar al gobierno ciudadano como el principal fundamento de la

---

nuevagobernabilidad, la gestión social y el fortalecimiento de la democracia.

---

## **ESTRATEGIAS DEL PED A LAS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

### **- Equidad de Género**

- Fortalecer la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad de forma equitativa en un ambiente de justicia, libertad, pluralidad y respeto a sus derechos.



---

**Programa : PARTICIPACION CIUDADANA**

---

**- Gobierno Ciudadano, Legalidad, Pluralidad y Democracia**

- Promover el diálogo de ideas entre los tres poderes y los distintos niveles de gobierno, los partidos políticos, organizaciones políticas y la sociedad para avanzar hacia una Reforma Política.

- Fortalecer la gobernabilidad democrática con la construcción de una agenda estatal sobre las grandes prioridades de Sinaloa, bajo un esquema de negociación política transparente, de cara a la sociedad, y con el reconocimiento de la capacidad con que cuentan los representantes populares para la toma de decisiones.

- Coadyuvar con organizaciones de la sociedad civil para resolver problemas ancestrales y locales.

- Reforzar la representación política de la sociedad civil.

- Garantizar los derechos políticos y las libertades civiles de los sinaloenses.

---

*Programa : PARTICIPACION CIUDADANA*

---

## **METAS DEL PED A LAS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

- Acciones que desalienten el uso de estereotipos de género.
- Consolidar el estado de derecho de los sinaloenses, su pleno ejercicio de la libertad, la justicia y la democracia.
- Dar certidumbre jurídica a la participación ciudadana y social, perfeccionando todos los ordenamientos legales encaminados al mejoramiento social, como los relativos a la participación social, control de adicciones, altruismo, igualdad de género, salud, prevención de violencia intrafamiliar y vivienda, entre otros.
- Fortalecer el diálogo, la conciliación y la negociación con los actores políticos y sociales que forman la pluralidad, propiciando acuerdos en lo esencial y con la premisa de que aun en la diferencia es posible encontrar puntos de acuerdo.
- Promover, con respeto y permanente diálogo con los partidos políticos, los sindicatos, cámaras y organismos empresariales, organizaciones de la sociedad civil, comités de participación ciudadana y el resto de las organizaciones, una nueva cultura democrática basada en valores, como la legalidad, el diálogo, la tolerancia, la civilidad, la igualdad, la transparencia y la responsabilidad, orientada a lograr que el ciudadano esté consciente de que la democracia no se agota en lo electoral, sino que se extiende a todos los órdenes de la vida social, política y económica.

---

*Programa : PARTICIPACION CIUDADANA*

---

## **ACTIVIDADES**

Comité estatal integrado por autoridades del estado, organismos civiles y jóvenes.

Autoridades del estado, organismos civiles y jóvenes capacitados en materia de mecanismos y principios rectores de la participación ciudadana.

Manual de mecanismos y principios rectores de la participación ciudadana.

# FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DE LA INTERVENCIÓN

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Autoridades del estado, organismos civiles y jóvenes capacitados en materia de mecanismos y principios rectores de la participación ciudadana.		
Definición del Indicador.	Personas que se desempeñan como autoridad en el estado, integran organismos civiles y/o jóvenes capacitados en materia de mecanismos y principios rectores de la participación ciudadana.		
Frecuencia de Medición.	Anual	Unidades de Medida: Unidad	Meta del Idicador: 1935 funcionarios y ciudadanos capacitados.
Método de Cálculo			
Fórmula	CC/MI X 100		
Nomenclatura:	CC: Ciudadanos Capacitados / MI: Meta Inicial x 100		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:	Proyecto Inicial		
Fecha de Línea Base:	Proyecto Inicial		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
25	25	25	25
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Ascendente			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Gobierno del Estado de Sinaloa.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Espartaco Muro Cruz	
	Cargo:	Jefe de Área	
	Teléfono:	6677153182	
	Correo:	participacionciudadana@cee-sinaloa.org.mx	

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Comité estatal integrado por autoridades del estado, organismos civiles y jóvenes.		
Definición del Indicador.	Integración de Comité estatal integrado por autoridades del estado, organismos civiles y jóvenes a fin de que promuevan la Participación Ciudadana y sus herramientas.		
Frecuencia de Medición.	Anual	Unidades de Medida: Unidad	Meta del Idicador: 1 comité
Método de Cálculo			
Fórmula	PI/PF X 100		
Nomenclatura:	PI:Proyecto Inicial/PF: Producto final x 100		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:	Proyecto Inicial		
Fecha de Línea Base:	Proyecto Inicial		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
25	25	25	25
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Ascendente			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Gobierno del Estado de Sinaloa.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Espartaco Muro Cruz	
	Cargo:	Jefe de Área	
	Teléfono:	6677153182	
	Correo:	participacionciudadana@cee-sinaloa.org.mx	

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Manual de mecanismos y principios rectores de la participación ciudadana.		
Definición del Indicador.	Contenidos de la capacitación sobre los mecanismos y principios rectores de la participación ciudadana en Sinaloa.		
Frecuencia de Medición.	Anual	Unidades de Medida: Unidad	Meta del Idicador: 1 manual
Método de Cálculo			
Fórmula	PI/PF X 100		
Nomenclatura:	PI: Proyecto Inicial/ PF: Proyecto Final x 100		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:	Proyecto Inicial		
Fecha de Línea Base:	Proyecto Inicial		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
25	25	25	25
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Ascendente			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Instituto Electoral del Estado de Sinaloa y Ley de Participación Ciudadana.		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Espartaco Muro Cruz	
	Cargo:	Jefe de Área	
	Teléfono:	6677153182	
	Correo:	participacionciudadana@cee-sinaloa.org.mx	

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	comi		
Definición del Indicador.	con		
Frecuencia de Medición.	Anual	Unidades de Medida: Unidad	Meta del Idicador: 1
Método de Cálculo			
Fórmula	p		
Nomenclatura:			
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:			
Fecha de Línea Base:	2015		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
25	25	25	25
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Regular			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador			
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:		
	Cargo:		
	Teléfono:		
	Correo:		



**Programa : ACCESO A MEDIOS**

## UBICACIÓN

<input type="checkbox"/>	¿Otorga beneficios directos a la ciudadanía?
<input type="checkbox"/>	¿Su ejecución tiene una fecha de inicio y término específica?
<input type="checkbox"/>	¿Hace más de un año que opera, sin estar definida su fecha de conclusión?
<input type="checkbox"/>	¿Es nuevo?
<input checked="" type="checkbox"/>	¿Se utiliza en apoyo al proceso presupuestario, de planeación, seguimiento, evaluación; para mejorar la eficiencia administrativa; en actividades de transparencia, rendición de cuentas, auditoría, fiscalización, en la gestión de la dependencia; en general, en actividades que no tengan como propósito otorgar beneficios directos a la ciudadanía?

## COMENTARIOS

## OBJETIVO GENERAL

Servir como intermediario para tramitar las contrataciones y distribuciones de espacios de forma equitativa en los medios impresos, así como solicitar al Instituto Federal Electoral el tiempo de radio y televisión que utilizarán los Partidos Políticos o coaliciones durante los periodos de precampaña y campaña.

## MODALIDAD

### Desempeño de las Funciones

- |                          |  |   |
|--------------------------|--|---|
| <input type="checkbox"/> | Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas | Actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implantación y operación de los programas y dar seguimiento a su cumplimiento |
| <input type="checkbox"/> | Específicos  | Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades  |

### Administrativos y de Apoyo

- |                          |  |   |
|--------------------------|--|---|
| <input type="checkbox"/> | Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional | Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficinas mayores o áreas homólogas  |
| <input type="checkbox"/> | Apoyo a la función Pública y al mejoramiento de la gestión                 | Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.   |
| <input type="checkbox"/> | Operaciones Ajenas   | Asignaciones de los entes públicos paraestatales para el otorgamiento de préstamos al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas y demás erogaciones recuperables, así como las relacionadas con erogaciones que realizan las entidades por cuenta de terceros. |

### Obligaciones

- |                          |  |  |
|--------------------------|--|--|
| <input type="checkbox"/> | Pensiones y Jubilaciones                                       | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones   |
| <input type="checkbox"/> | Aportaciones a la Seguridad Social                             | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de aportaciones   |
| <input type="checkbox"/> | Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones | Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria |

### Programas de Gasto Federalizado

- |                          |   |   |
|--------------------------|---|---|
| <input type="checkbox"/> | Gasto Federalizado  | Aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y otras aportaciones en términos de las disposiciones aplicables, así como gasto federal reasignado a entidades federativas |
| <input type="checkbox"/> | Participaciones a entidades federativas y municipios                  |   |
| <input type="checkbox"/> | Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca |   |
| <input type="checkbox"/> | Adeudos de ejercicios fiscales anteriores                             |   |

---

**Programa : ACCESO A MEDIOS**

---

## **VINCULACIÓN DE LA INTERVENCIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)**

### **OBJETIVOS DEL PED A LOS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

- Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas e intensificarla cultura de control preventivo en la administración pública para generar confianza y credibilidad en la sociedad.
- Mejorar la administración de los bienes patrimoniales del Estado.

---

## **ESTRATEGIAS DEL PED A LAS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

### **- Administración Moderna y Eficiente**

- Aplicar técnicas y herramientas administrativas de vanguardia aptas para rediseñar la estructura y procesos de la administración pública.

---

*Programa : ACCESO A MEDIOS*

---

**- Gobierno Ciudadano, Legalidad, Pluralidad y Democracia**

- Garantizar los derechos políticos y las libertades civiles de los sinaloenses.

---

*Programa : ACCESO A MEDIOS*

---

## **METAS DEL PED A LAS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

---

*Programa : ACCESO A MEDIOS*

---

## **ACTIVIDADES**

Intermediario en contratación para los partidos políticos y coaliciones en los medios impresos



# FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DE LA INTERVENCIÓN

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre de la intervención	<b>ACCESO A MEDIOS</b>		
Dependencia o Unidad Responsable.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA		
Unidad Responsable			
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nivel de Objetivo.	Componente		
Nombre del Indicador.	Acceso a Medios		
Definición del Indicador.	Tramitar las contrataciones y distribuciones de espacios de forma equitativa en los medios impresos, así como solicitar al Instituto Federal Electoral el tiempo de radio y televisión que utilizarán los Partidos Políticos o coaliciones durante los periodos de precampaña y campaña.		
Frecuencia de Medición.	Bimestral	Unidades de Medida: Porcentaje	Meta del Idicador: 100
Método de Cálculo			
Fórmula	AM= TC (t)		
Nomenclatura:	AM=TC (t) Acceso a medios deberá Tramitar las Contrataciones en los medios de comunicación impresa durante un tiempo determinado (t).		
3. METAS DEL PROGRAMA			
Línea Base:			
Fecha de Línea Base:	Acceso a medios		
Calendarización anual del cumplimiento de la Meta:			
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
25	25	25	25
Comportamiento del Indicador hacia la Meta [Ascendente, Regular, Descendente]: Regular			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN			
Fuente(s) de Información para calcular el indicador	Informe de actividades del Área de Acceso a Medios del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa		
5. DATOS DE CONTACTO			
Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Lic. Marisol Quevedo González	
	Cargo:	Jefa del Área de Comunicación	
	Teléfono:	715.22.89	
	Correo:	marisolq@cee-sinaloa.org.mx	

**Programa : DESARROLLO INSTITUCIONAL**

## UBICACIÓN

<input type="checkbox"/>	¿Otorga beneficios directos a la ciudadanía?
<input type="checkbox"/>	¿Su ejecución tiene una fecha de inicio y término específica?
<input type="checkbox"/>	¿Hace más de un año que opera, sin estar definida su fecha de conclusión?
<input type="checkbox"/>	¿Es nuevo?
<input type="checkbox"/>	¿Se utiliza en apoyo al proceso presupuestario, de planeación, seguimiento, evaluación; para mejorar la eficiencia administrativa; en actividades de transparencia, rendición de cuentas, auditoría, fiscalización, en la gestión de la dependencia; en general, en actividades que no tengan como propósito otorgar beneficios directos a la ciudadanía?

## COMENTARIOS

## OBJETIVO GENERAL

---

## MODALIDAD

---

*Programa : DESARROLLO INSTITUCIONAL*

---

## **VINCULACIÓN DE LA INTERVENCIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)**

### **OBJETIVOS DEL PED A LOS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

---

## **ESTRATEGIAS DEL PED A LAS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**

---

*Programa : DESARROLLO INSTITUCIONAL*

---

## **METAS DEL PED A LAS QUE SE VINCULA LA INTERVENCIÓN**



---

*Programa : DESARROLLO INSTITUCIONAL*

---

## **ACTIVIDADES**

# FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DE LA INTERVENCIÓN



---

LIC. JACINTO PEREZ GERARDO  
PRESIDENTE

---

MTRO KARIM PECHIR ESPINOZA DE LOS  
MONTEROS  
SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE  
INNOVACIÓN

---

LIC. FRANCISCO INZUNZA INZUNZA  
COORDINADOR DE AMINISTRACION

---

DR. JOSE ANTONIO PENNÉ MADRID  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y  
EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS